

LINDWAT S.A.

Guayaquil, Abril 11 de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LINDWAT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

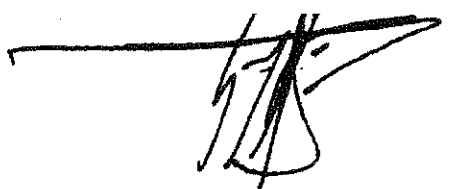
En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2.016

La Compañía de mi representación durante este periodo conforme se puede apreciar en los Estados de Périda y Ganancia documentos que reflejan claramente el estado Económico-Financiero de la Compañía, el mismo que en este periodo existe una utilidad de \$ 1,412.42

Así también cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Art.22 de la Ley No. 056 de Régimen Tributario Interno y Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros publicado en el Registro Oficial No. 843 de Diciembre 31 de 1.991

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo en consideración de Uds. merezcan su aprobación..

Atentamente,


DR. CARLOS CHIRIBOGA A.
Gerente General